



Transporte "ENEACHE&HIJOS" S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "ENEACHE&HIJOS" S.A.

Celebrada el 13 de Abril del 2017

Hoy día 13 de Abril del 2017, a las 18 horas, en las oficinas y domicilio principal de la compañía **"ENEACHE&HIJOS" S.A.** Ubicada en la Urbanización Olivar 2, casa C7 de la parroquia Carcelén, de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, se encuentran presentes las siguientes personas: la señora **Martha Magdalena Naranjo Zapata**, propietaria del noventa y cinco por ciento (95%) del capital social de la compañía; el señor **Francisco Xavier Naranjo Zapata**, propietario del cinco por ciento (5%) del capital social de la compañía; socios de la indicada Compañía.

De conformidad con el Estatuto, preside y dirige la reunión la señora Martha Magdalena Naranjo Zapata en su calidad de Presidente de la junta de la Compañía; y actúa como Secretario el señor **Francisco Xavier Naranjo Zapata**.

El Presidente de la junta solicita a Secretaría constatar el quórum existente. El Secretario, verifica la presencia de los socios con el listado que elaboró al ingreso a la reunión; por lo que certifica que se encuentran presentes el ciento por ciento (100%), del capital social de la compañía, con lo cual se declara legalmente reunida para resolver los puntos que constan en el orden de día.

El Presidente de la junta declara instalada la sesión, pidiendo por Secretaría que se dé lectura al orden del día, mismo que es:

***Orden del día:**

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General y comisario respecto al ejercicio económico del año 2016;
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016;
- 3) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2016; y,

De inmediato y siendo las 18h00, el Presidente de la junta declara legal y formalmente instalada la Junta General de Socios de la Compañía, y se solicita se proceda a discutir los puntos del Orden del Día.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Ing. Francisco Naranjo Zapata quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

De la misma forma, el comisario Ing. Ligia Jama Sánchez procede a dar lectura a su informe el mismo que en su parte central del mismo, manifiesta que los administradores han cumplido con los procedimientos legales y que los registros contables están enmarcados en las normas internacionales de contabilidad y que las acciones de sus administradores buscan el desarrollo y crecimiento de la empresa. Este informe es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes.

El Presidente pone a consideración de la Junta el segundo punto del orden del día, cual es la aprobación del Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas y al comisario con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Se deja constancia que el accionista Ing. Francisco Naranjo Zapata, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación de las cuentas y balance.

El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2016, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2016, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores, el saldo se considere para la capitalización de la compañía.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades y se autoriza para que se realicen los asientos contables respectivos.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las veinte horas y treinta minutos de la noche, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-

De inmediato el Presidente de la junta da por concluida la sesión, siendo las 21h00.


Martha Magdalena Naranjo Zapata
SOCIO Y PRESIDENTE DE
LA JUNTA


Francisco Xavier Naranjo
SOCIO Y SECRETARIO DE LA
LA JUNTA